



**CONVOCATORIA DE BECAS  
DE INVESTIGACION DE LA  
A.E.E.C.  
BASES**

**A**soiación  
**E**spañola de  
**E**studios  
**C**anadienses

1. La Asociación Española de Estudios Canadienses convoca, en 2004, **ocho becas de investigación** para universitarios/as españoles/as, destinadas a fomentar la investigación de calidad en cualquiera de las parcelas de los Estudios Canadienses, considerándose como áreas prioritarias las siguientes: Economía, C. Políticas, Derecho, Filologías Francesa e Inglesa, Geografía, Historia y Medio Ambiente.
2. Las becas están orientadas a la realización de una Tesis Doctoral o una Memoria o Tesina de Licenciatura que exijan necesariamente un desplazamiento a Canadá. El importe de la beca será de 1200 euros. Todas las becas tendrán que ser disfrutadas antes del 31 diciembre del 2005.
3. Los/as solicitantes deberán tener la nacionalidad española y aportar los siguientes datos o documentos:
  - a) Fotocopia del DNI y del NIF, indicando dirección y teléfono actuales.
  - b) Título y memoria descriptiva del proyecto de investigación, con una extensión de unas 1.500 palabras (sin contar bibliografía).
  - c) Fecha de estancia y universidad de destino en Canadá.
  - d) Matrícula oficial en el Programa de Doctorado de una universidad o centro de investigación españoles, y/o aceptación del tema de investigación, si procede.
  - e) Carta de recomendación del director de investigación.
  - f) Carta de aceptación de un profesor en la universidad canadiense de destino.
4. Las solicitudes deberán remitirse, por correo certificado, a Doña Marisa Calés, Secretaria-Tesorera de la AEEC, Espronceda nº 40, 28003 Madrid, **hasta el 15 de febrero del 2005**. Un jurado específico designado por la AEEC adjudicará las becas, comunicando oficialmente los resultados en el mes de marzo. Su decisión será inapelable.
5. Los becarios a su regreso y en colaboración con su tutor desarrollarán alguna conferencia o participarán en alguna de las actividades o seminarios de la AEEC. En el caso de una publicación total o parcial del trabajo realizado, basado en los resultados de la investigación realizada con esta beca, se deberá hacer constar la ayuda de la AEEC.
6. La participación en esta convocatoria implica la aceptación de las presentes Bases.